

EXTENSIÓN DE CRÉDITOS PRIMAVERA 2025

TRÁMITE PRESENCIAL en la Coordinación de Idiomas en el edificio "F" primer piso de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 h

OPCIONES PARA SOLICITAR EXTENSIÓN DE CRÉDITOS:

REGISTRO Y PAGO DE CERTIFICACIÓN:

- Presentar el pago de tu próxima certificación con fecha máxima del 31 de marzo 2025 (mostrar el pago en la aplicación de la institución donde lo vas aplicar)

CURSOS DE INGLÉS:

- a) Estar en un curso de inglés en la IBERO en otoño 2024, obtener una calificación aprobatoria 8.0 y no tener adeudos.
- b) Si estás realizando el curso en otra institución reconocida, debes presentar una constancia original de haber cursado al menos 60 horas en otoño 2024. No se consideran clases particulares ni de auto acceso para fines de extensión de créditos.



Idiomasibero



Idiomas Ibero

Contacto:

idiomas@ibero.mx

55 5950 4000, ext. 7383,7497